

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1

Apartado de Correos, 54

25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIASuscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 ctmos.

Temas murcianos

Grandezas pretéritas

Hay tanto que decir y tanto que comentar, referente a Murcia, que se haría interminable la serie de artículos que me propuse escribir para apartar el pensamiento de otros temas desagradables. Y aunque son varios los lectores que me instan a proseguir la narración, he decidido dejar para otra temporada más aparente el relato de cosas que fueron y circunscribirme a la tarea de golpear en el yunque del Comercio, mientras me queden fuerzas para levantar el brazo y agilidad en las piernas para andar por el mundo. Pero, antes de dejar en paz a los que me hacen el favor de leer mis artículos, quiero señalar, desde estas columnas, varias mansiones nobiliarias que recuerdan el valimiento de sus antiguos poseedores, no sea que la fiebre destructiva las arrase y borre hasta la memoria de fundación, como ha borrado la de otras, sin que perdure el más leve recuerdo de su existencia.

Algunos nobles construyeron edificios fuera del recinto amurallado, después que los moros se alejaron de estas tierras. Entonces labraron sus casas el pintor Villalón, los Fontes, los Clementes, los Molinos y los Junterones.

Dentro del recinto vivieron los Saavedras, que fueron Condes de la Aludía y descendientes del Adelantado de este reino, Alonso Fernández de Saavedra. Los de tal apellido erigieron la Iglesia de San Pedro y, entroncados con los Mercaderes y Rodríguez, fundaron los conventos de San Antonio y de Santa Catalina del Monte, habitando en la Rambla del Cuerno, cuya casa, que se llamó del *Duende*, es hoy de la propiedad del señor Lloveras.

La casa que cito es una de las más caracterizadas de nuestra ciudad, singularmente si se la mira desde la calle de San Antonio. El esquinazo, que en forma de torreón, se ofrece a la vista, con su puerta de escape, que debió de dar acceso al jardín; su obra de cerámica; los blasones que decoran sus paredes; el amplio zaguán y hasta la yedra, patentizan su vetustez gloriosa y evocan recuerdos de pasadas magnificencias, reducidas a la nada en el transcurso de los siglos.

No distante de la Rambla se construyó, por mandato del Cardenal Belloga, el refugio para las mujeres de mal vivir, llamadas *recogidas de la Magdalena*; y, a continuación, en la plaza de las *Rejas*, ocupando el frente de la izquierda, vemos una casa con el esquinzo de los tres reos caminando en su fachada. Recuerdo, siempre que la miro, al turbulento señor de Cotillas, Fernán Pérez Calvillo, el de las luchas con Alonso Yáñez Fajardo, en aquel período tempestuoso de nuestra historia local, en que imperaban los bandos de Fajardos y Manu-les, a principios del siglo XV.

Nuestro historiador Cascales menciona en su *Discurso X* que Pérez Calvillo rompió la Puerta Nueva y, seguido de la gente que acudía, se fue con ella a la plaza de Santa Olalla, cerca de sus casas, donde hizo alto.

Gracias al péreo bión de la fachada, podemos conocer hoy la casa del que fué antecesor de los Marqueses de Corvera. Y no distante de la plaza dicha, en la traviesa donde estuvo la ermita de Santa Quiteria y la calle que desemboca en la de San Jov, próxima a la morada de los Avileses, tienen su residencia las hijas de Jesús. Estas santas mujeres, que confortan con su asistencia a los enfermos que necesitan de sus cuidados, quizá ignoran que la casa en que viven hallase muy cerca de otra que, antiguamente, dió nombre a la calle de los *descañados*, cuya leyenda terrorífica en mi niñez, sobrecogió mi relato. Por cierto que aquella casa de lobregos subterráneos que, según la tradición, se comunicaba con la Torre de la Marquesa y con el Castillo de Manlegudo, alberga hoy a los enfermos que cuantan con la protección de la Cruz Roja.

Habitaban en ella los Guzmanes, cuyo don Luis, acompañado de don Isabel de Molina, su esposa, vino a Murcia con poderes de los Reyes Católicos para efectuar la expulsión de los judíos. Avesindronse aquí, poseyendo el señorío de Albudefuete.

Junto a la plaza de Cetina vemos el casón de los Saurines, que fueron duques de Larache y emparentaron con los Roaños, ostentando, después, el Vizcondado de Huerta; casa donde vivió aquel varón tan erudito, a quien elogió en la *«Bastitania y Contestania»* el ilustre canónigo Lozano.

En la calle de Lucas, junto al Casino, la mansión de los Cordes de Campo-Hermoso, donde antes habitaron los espléndidos señores que dieron nombre a tal calle, dejando perdurar recuerdo de la abundancia de su patrimonio y de su liberalidad, que llegó hasta el punto de que usaran herraduras de plata los caballos en que solían pasearse.

Cerca de la plaza de Poxmarín, detrás de la casa que fué de los Cordes del Valle, transformada en establecimiento de quincalla, juguetería y género de punto, la vivienda de los Palacios, que hubieron de ser alcaldes, adalides, jueces y racioneros de esta ciudad y de su iglesia. El escudo familiar conservase intacto y las rejas, interesantísimas, no han sufrido modificación. Esta casa, metida en uno de los recovecos de la antigua capital, apenas si merece que los que pasan por delante fijen su mirada en ella, desconociendo, como desconocen, su ablenço.

No mentamos hoy a los Riquelmes, Caldanes, Almodóvar y Melgarejos, por haberles citado en anterior artículo; y al mencionar la plaza de Roma, que se llamó antes del Esparto, recordaremos las casas de Vinader, de Meoro y de Fontanar, próximas al gran edificio de los Montfreade, en cuyas cercanías nació Selgar, el cantor de las flores.

En la calle de San Nicolás, esquina a la del Janco, la casa de Zaldivar, confrontando con la de Barnuevo, en cuya asonada confabuláronse los Alemanes de Valibres; no distante de otra casa que, en la de Riquelmes, perteneció a los Cieneros.

Esta calle de San Nicolás es una de las más nobiliarias. Habitaron en ella los Galteros, cerca de los Aliagas y de Balad. En edificio contiguo a la de Aistor, vivieron los Sandoval y Elvones; y junto a la casa del prebendado Poyo—descendiente, quizá, de Damián Salucio, a quien tanto elogió don López de Vega y Miguel de Cervantes—, donde está el Circolo Católico de Obreros, el señorial edificio de los Marqueses de la Corona...

La última casa de la calle del Trinquete luce el escudo de los Torres y Parejas. Los Torres fueron de la estirpe de don Juan, fundador del Cuerno del mismo apellido. Y frontera al corralazo que, hace siglos, sirvió para el juego de pelota, la casa que formó parte del vínculo fundado por don Juan Guardiola, cuyo mayorazgo, por muerte de don Antonio Lucas, Marqués del Campillo, pasó en los Rejones.

Me recuerda la Platería a Jufre de Losais, gran amigo y caballero del rey Sabio; como recordamos al pie de la torre de Santa María a don José Antonio López de Oliver, Conde de Roda, cuyo título pasó, por enlace matrimonial, a don Francisco Fiter, señor de la Horticuella y Regidor perpetuo de Murcia.

El escudo de los Vicente, sin mezcla de líneas que dificulten la exactitud de su procedencia, se halla en la calle de la Concepción, próxima a desaparecidos, como desaparecieron los emblemas de Taóón, de Zambrana, de Peralejo, de Pedrínán y los de tantas familias ilustres.

DE PROVINCIAS

En Coruña colocan dos petardos en la residencia de los salesianos

11, a las 6 md.

Coruña.—Un guardia de Seguridad que se dirigía de su casa al cuartel, sorprendió a dos individuos arrojados ante la fachada principal de la residencia de los salesianos.

Como su actitud le sorprendiera, se aproximó cautelosamente a los mismos, notando que uno de ellos tenía una cerilla encendida en la mano.

Al verse descubiertos, los dos individuos se dieron a la fuga, siendo perseguidos por el guardia, el cual no pudo darles alcance.

Entonces regresó al lugar donde los había sorprendido, viendo que en la puerta de entrada habían dejado dos petardos, los cuales estaban en disposición de estallar.

El guardia recogió los artefactos, los cuales fueron llevados al Parque de Artillería.

Diputado enfermo

B. dajoz.—Se encuentra gravemente enfermo el diputado federal don Narciso Vázquez de Lema, que fué presidente de la Mesa de edad de las últimas Cortes constituyentes.

El enfermo se encuentra en estado comatoso. Le rodean sus familiares y numerosos amigos políticos.

Acuerdos de la Diputación de Málaga

Málaga.—La Diputación provincial ha acordado hoy declarar excedentes a los capellanes de la Beneficencia provincial, acordándoseles los dos tercios de su sueldo.

La actuación del Gobierno

En Trabajo

11, a las 11 n.

Madrid.—Al recibir esta mañana al ministro del Trabajo a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de la representación de los propietarios en la Comisión mixta arbitral, lamentándose de que en la revisión de las rentas no presida una filija de criterio, y de que en las votaciones los obreros se pongan de parte de los arrendatarios y en contra de los propietarios.

Parece ser, añadió Largo Caballero, que traía el propósito de anunciarme su retirada de dicha Comisión, en el caso de que no atendiera sus peticiones, pero yo le he hecho ver que no había razón para su actitud, por cuanto hoy mismo ha aparecido una disposición resolviendo las directivas de las Cámaras Agrícolas.

Además les he manifestado que estoy dispuesto a despaohar y seguir despachando todos los expedientes que hasta mí lleguen, y que hasta ahora los había firmado con gran satisfacción, por ver que todas las resoluciones venían tomadas por unanimidad, pues apenas si llegan a media docena aquellos en que se han producido discrepancias, lo cual es natural, pues todos no pueden resolverse por unanimidad.

Además les he dicho que en el caso de que se produzca alguna extralimitación en alguna expediente, que me den cuenta de la misma y yo la corregiré.

Cayeron tales grandezas como cayó el viejo palacio del Obispo, para que se alzaran las casas de Braco, cual desaparecieron aquellas otras del Rey Alfonso X, donde habitaron, después, los Marqueses de los Vélez y hoy se levanta el palacio episcopal.

Así cayeron el *Alcazar-Kibir*, el *Dar az-Zarife* y la *Alcazaba*, para que se erigiesen las casas de los Zabábur, el Ayuntamiento, la iglesia de San Juan de Dios y el Hospital, que fueron antes convento real de Santa María de Gracia, de los caballeros Templarios, a quienes el nieto de doña Berenguela les profesó gran estima.

La extensión de este artículo y la abundancia de nombres propios que dificultan su amenidad, me obligan a cortar por lo sano, como suele decirse cuando se trata de cuestiones embarazosas. Quedéme en mi carpeta datos que no aporté y despidámonos de los lectores hasta que pase algún tiempo y reanudemos la charla de cosas referentes a nuestra Murcia.

Ahora, terminó el señor Largo Caballero, me va a visitar la representación de los obreros en la misma Comisión.

Efectivamente, poco después llegó dicha Comisión, la cual se entrevistó igualmente con el ministro.

A la salida sus componentes hablaron con los periodistas a los que dijo que habían ido a protestar de las peticiones de la representación de los propietarios.

Agregaron que habían pedido el mantenimiento de la Comisión mixta arbitral tal y conforme viene funcionando, y la impantación de jurados mixtos de la propiedad rústica, por lo menos uno en cada provincia.

Manifestaron igualmente que habían visitado al ministro de Justicia para solicitar de él que aclarase el decreto de diez de mayo sobre la revisión de los contratos de la propiedad rústica para evitar persecuciones y vejanzas de los propietarios contra los arrendatarios, en relación a que no puedan pagar la renta por tener que hacer frente a otras atenciones, y encontrarse los colonos en tal situación que no cuentan con medios para poder realizar las primeras faenas del verano.

En Estado

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del embajador de Bélgica y la de otras personalidades.

El señor Zulueta dijo a los periodistas que la visita que le había hecho el otro día el encargado del Paraguay estaba motivada por la presentación de las cartas que lo acreditan como tal.

También manifestó el ministro a los periodistas que había quedado constituido el Patronato seglar de la Obra Pía, el cual estará presidido por el ministro que podrá delegar en el subsecretario, y por los señores Marañón, Sánchez Albornoz, Tenreiro, Nicolau D'Oliver y el director de política interior y asuntos administrativos del ministerio.

Por último manifestó a los informadores que se había concedido la Cruz de Isabel la Católica al ministro de Checoslovaquia.

Del gobierno civil

Sobre la construcción de un camino

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que el día anterior había estado hablando con el presidente de la Diputación sobre las peticiones que le habían hecho en la Unión con respecto a la construcción del camino vecinal número 33.

El señor Pascual Murcia le prometió despachar lo más rápidamente posible el expediente correspondiente, a fin de alvararlo a Madrid y ver de conseguir allí que el citado camino número 33 sea incluido en el plan extraordinario, por cuanto se han agotado los fondos destinados a su construcción.

También habló el señor Peñamaría con el presidente de la Diputación del informe que había dado anteriormente con respecto a este camino.

Entonces manifestó el señor Pascual Murcia que, agotado el crédito para el camino número 33, entendía más urgente la construcción del camino número 34 y de otros que unen a la Unión con Portmán y que eran realizables, por cuanto al establecer dicha comunicación y proporcionar trabajo, no consideraba tan necesaria la realización del 33.

La situación de la Unión

Dijo también el gobernador a los periodistas que continuaba bajo la impresión que le había producido

su visita a la Unión y la evidente necesidad de procurar trabajo a aquellos obreros que allí se advierten, estando decidido a realizar toda clase de gestiones para conseguirlo.

La constitución de un patronato

Finalmente dijo el señor Peñamaría que en cuanto las circunstancias se lo permitan se propone realizar un nuevo viaje a Cartagena para ver de impantar allí un Patronato para remediar el paro forzoso.

A este efecto había solicitado detalles de los gobernadores de otras provincias donde ya existe, y el gobernador de Ciudad Real le había remitido las bases por que se rige el que allí funciona, que someterá a la consideración de los elementos interesados de Cartagena.

Comida íntima

En el Luna Park se celebró anoche una comida íntima en honor de nuestro buen amigo don Antonio Barberán Albaladejo con motivo de haber terminado la carrera de Procurador de los Tribunales.

Este ágaspjo fué organizado por un grupo de amigos del nuevo procurador.

Terminada la comida, los señores Rubio, Bermejo y Bonache, hicieron uso de la palabra para ofrecer la comida y felicitar al homenajeado.

El acto transcurrió en medio de una franca alegría.

El problema de los riegos en la cuenca del Segura

Se celebra una reunión para tratar del reparto de las aguas embalsadas en los pantanos

Después de una sesión muy movida, en la que se producen algunos incidentes, se aprueba una fórmula del señor Payá

Ayer mañana llegaron en el correo de Madrid los diputados a Cortes señores Moreno Galvache, López de Golcochea, Ruiz del Toro, Gomariz y Rodríguez de Vera.

Procedentes de Alicante y en automóvil llegaron los diputados por aquella circunscripción señores Pérez Torreblanca y Carrichena. Todos viajaron respondiendo a la convocatoria que por telegrama les hizo el delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica don Miguel Rivera.

A las once de la mañana en los locales de la Mancomunidad, se reunieron bajo la presidencia del señor Rivera los anteriores señores, con don Daniel Ayala, representante de los regantes de la vega alta, don José Asensio Illán, presidente de la Junta de Hacendados de Murcia, don Joaquín Payá, representante de los aprovechamientos hidroeléctricos de la vega alta, el diputado señor Martínez Moys, el ingeniero de la Mancomunidad señor Arévalo, el alcalde de R. J. y el señor Pérez Torreblanca. Por teléfono fué llamado con urgencia para que asistiera a la reunión, el juez privativo de aguas de Orihuela. El señor López de Golcochea, excusó la ausencia del señor Sánchez Gillego, al que le había encargado manifestar que no había podido venir a Murcia por tener que trasladarse a Salamanca a tomar posesión de su cátedra.

Comienza la reunión exponiendo el ingeniero señor Arévalo que se ha llevado a efecto el cumplimiento del acuerdo celebrado en la última reunión, a cuyo fin aportó datos numéricos de la situación de los pantanos en la época en que se adoptó el acuerdo y la reducción del embalse de los mismos, como consecuencia de los desagües de que fueron objeto.

Seguidamente, el propio señor Arévalo, como cuestión previa, da cuenta de un telefonema recibido de Hellín y firmado por el alcalde de dicha población señor Graell en el que hace constar la difícil situación por que atraviesan las industrias de la comarca, por falta de fluido eléctrico y solicita que se le concedan dos metros y medios cúbicos por segundo de agua, para que puedan continuar el trabajo los obreros parados, acordándose que el dicho fluido eléctrico que se proporciona para los pueblos próximos, entre ellos, Jumilla y Yecla, la no concesión produciría gravísimos quebrantos y enormes perjuicios.

El señor Pérez Torreblanca, manifiesta, como cuestión previa, que en lo sucesivo se abstendrán de asistir a estas reuniones como representantes de la vega baja, si no se cita con varios días de anticipación, y no con la premura que en esta ocasión se ha hecho, pues necesitan esta antelación para preparar-

El cisma de los radicales socialistas

El señor Ortega y Gasset impugna la legalidad del Congreso de Santander

11, a las 11 n.

Madrid.—Un redactor de *«Heraldo de Madrid»* ha celebrado una interesante conversación con don Eduardo Ortega y Gasset acerca de su conducta dentro del partido radical socialista.

El señor Ortega dijo que los disidentes del partido no habían sido ellos, sino los concurrentes al Congreso de Santander.

Ellos son los que se han declarado fuera de las normas democráticas del partido.

El periodista le preguntó como se había organizado el Congreso, a lo que respondió que de muy mal modo.

Se han captado votos para hacer triunfar un determinado criterio.

Solo cuatro representantes han votado por votate mil afiliados.

Muchos de ellos han votado en contra del mandato que llevaban de los afiliados.

A algunos de los votantes, les ha valido un Gobierno civil y otros esperan la recompensa con cargos de esa naturaleza.

Hay otros que la votación les ha valido conseguir alguna cosa de interés local.

A pesar de la situación por que está pasando en estos momentos el partido yo tengo gran fe y confianza en que se ha de capacitar para el poder.

El espectralismo que dió la asamblea de Madrid es verdaderamente consolador.

Las adhesiones que estamos recibiendo son muchas y muy valiosas.

Yo orao, terminó diciendo, que podremos salvar al partido.

El señor Payá se produce en el sentido de que no procede discutir la petición del alcalde de Hellín, ya que el negársela, habría de acarrear un grave conflicto, a más de que los usuarios hidroeléctricos han cedido a los regantes en estos días pasados sesientos mil metros cúbicos, y ahora para poder seguir sus industrias solo piden unos sesenta mil metros cúbicos, o sea la décima parte de los que ellos habían cedido antes.

El señor Pérez Torreblanca sigue oponiéndose tenazmente, diciendo que en estos asuntos del río no hay que considerar cuestiones sentimentales ni humanitarias y solo atender a situaciones de derecho, oponiéndose a que en caso de conceder los sesenta mil metros cúbicos, se puedan aprovechar de estas aguas los pueblos de la vega alta.

Surge un vivo incidente entre los señores Payá y Torreblanca, interviniendo varios de los asistentes que lo hacen resaltar, que hace días cuando surgió el problema de la vega baja, todos los usuarios del río hicieron sacrificios de sus derechos por acudir humanitariamente a salvar la situación de los regantes de la vega baja.

El señor Ayala (don Daniel) pide se puntualice si en el momento en que se ha de tomar el acuerdo se va a ordenar el desembalse y según sea el acuerdo habrá de determinarse respecto al punto que se está discutiendo.

El señor Arévalo vuelve a dar explicaciones sobre el asunto e insiste en hacer constar que el problema afecta a las industrias de pueblos de las provincias de Murcia y Albacete, donde se encuentran paralizadas importantes industrias.

El señor Torreblanca dice que accederá a la petición del alcalde de Hellín, si se le respondiera por los presentes que el desembalse que se ordena no ha de ser aprovechado por los que ilegítimamente hacen uso del agua.

El señor Rivera estima que el asunto está suficientemente discutido.

El señor Ayala expresa que la cuestión que plantea el señor Torreblanca significa tanto como el dictar una sentencia en favor de la legitimidad o ilegitimidad de los usuarios de la vega alta.

El señor Moreno Galvache manifiesta que los primeros regadíos que se han de defender son los de riesgos antiguos y tradicionales y que se estudiando los problemas que se han de tratar.

Seguidamente se opone a que sea concedida la petición del alcalde de Hellín, pues primeramente necesita conocer la resolución que ha de adoptarse en el problema de orden general que se refiere a las tres vegas, y en cuanto al reparto de las aguas se refiere.

El señor Payá se produce en el sentido de que no procede discutir la petición del alcalde de Hellín, ya que el negársela, habría de acarrear un grave conflicto, a más de que los usuarios hidroeléctricos han cedido a los regantes en estos días pasados sesientos mil metros cúbicos, y ahora para poder seguir sus industrias solo piden unos sesenta mil metros cúbicos, o sea la décima parte de los que ellos habían cedido antes.

El señor Pérez Torreblanca sigue oponiéndose tenazmente, diciendo que en estos asuntos del río no hay que considerar cuestiones sentimentales ni humanitarias y solo atender a situaciones de derecho, oponiéndose a que en caso de conceder los sesenta mil metros cúbicos, se puedan aprovechar de estas aguas los pueblos de la vega alta.

Surge un vivo incidente entre los señores Payá y Torreblanca, interviniendo varios de los asistentes que lo hacen resaltar, que hace días cuando surgió el problema de la vega baja, todos los usuarios del río hicieron sacrificios de sus derechos por acudir humanitariamente a salvar la situación de los regantes de la vega baja.

El señor Rivera estima que el asunto está suficientemente discutido.

El señor Ayala expresa que la cuestión que plantea el señor Torreblanca significa tanto como el dictar una sentencia en favor de la legitimidad o ilegitimidad de los usuarios de la vega alta.

Continúa en 4.ª plana.

—Y allí está también emparedado el tesoro.
—No necesito más explicaciones. Y es cuanto alcanza que os puse al borde de la sepultura...
—Mi adversario fué don Pedro de Meneses.
—Sí; debéis odiaros, porque también es vuestro rival.
—Yo ignoraba que hubiese pedido la mano de doña Jués.
—¿Es decir que?...
—Don Pedro es un malvado. Yo no le odiaba, pero él a mí, porque estorbé que cometiese la misma acción. Conoceréis esa historia que os referí el otro día. Ahora nos ocuparemos de lo que más interesa. Mandé que buscase a Pablo y no viene... ¿habrá sucedido alguna desgracia?
Llamó Pacheco.
El mayordomo se presentó.
—No yoda ma vue'to Andrés?—preguntó don Juan.
—Sí, señor.
—¿Y no ha venido Pablo con él?
—No puede venir, porque está gravemente enfermo.
—¡Dios mío!... Corred, doctor, corred, que de la vida de ese infeliz depende la dicha de Jacinto.
No necesitaba el médico segunda orden, ni la primera.
Salió de la casa, corrió y llegó a los pocos minutos a la pobre morada de Pablo, donde encontró algunos viejos y a un hombre de treinta años que observaba atentamente al enfermo.
Era el médico que lo asistía, y que apenas vio al armirante se apartó respetuosamente y exclamó:
—¡Mi querido maestro!... Llegáis tarde, pero apreciaréis el caso y me tranquilizaréis si aprobáis lo que me ha parecido bien hacer.

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que se curan, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuren la sangre y los humores, comuniquen a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas; la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basado en una cura para convencerse de ello, fíjese siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

agua jallés

PROGRESIVA O INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos su primitivo color

TODOS PUEDEN USARLA

De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías.

Agentes: J. URIACH Y C. S. A.
Bauch, 49 - BARCELONA

VAPORES DIRECTOS CARTAGENA ARCEL ORAN

La **Société Navale de l'Ouest** establece un servicio regular y directo entre dichos puertos.

El vapor **"San Bartolomé"** cargará en Cartagena del día 18 al 20 de Junio actual.

Fletes económicos
Agentes: Dorda y Martínez.-Cartagena
Apartado 23 - Teléfono 1518

COLEGIO DE SAN ANTONIO
Preparación para ingreso en la Normal de esta acreditada Academia.
Honorarios módicos

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 20 cts. Cada palabra más 5 cts.

ALQUILERES
Se alquila un local para almacén o establecimiento. Floridablanca, 4.

NODRIZAS
Ama de cría para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de catorce días. Razón: Guadalupe, Barrio de los Jerónimos, preguntando por Carmen Noguera «La Follaca».

VENTAS
En Madrid, sitio céntrico, por ensermedad traspaño acaudalada. Bañera, tiene Bañera, 2.500 pesetas. Razón: San Gines, 17, Murcia.

EL Liberal
dos ediciones diarias

NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS



El mata-ratas «NOGAT», constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKAPAR
Calle del Te. 16. Tel. 50.791 - BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correo el importe mas 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.



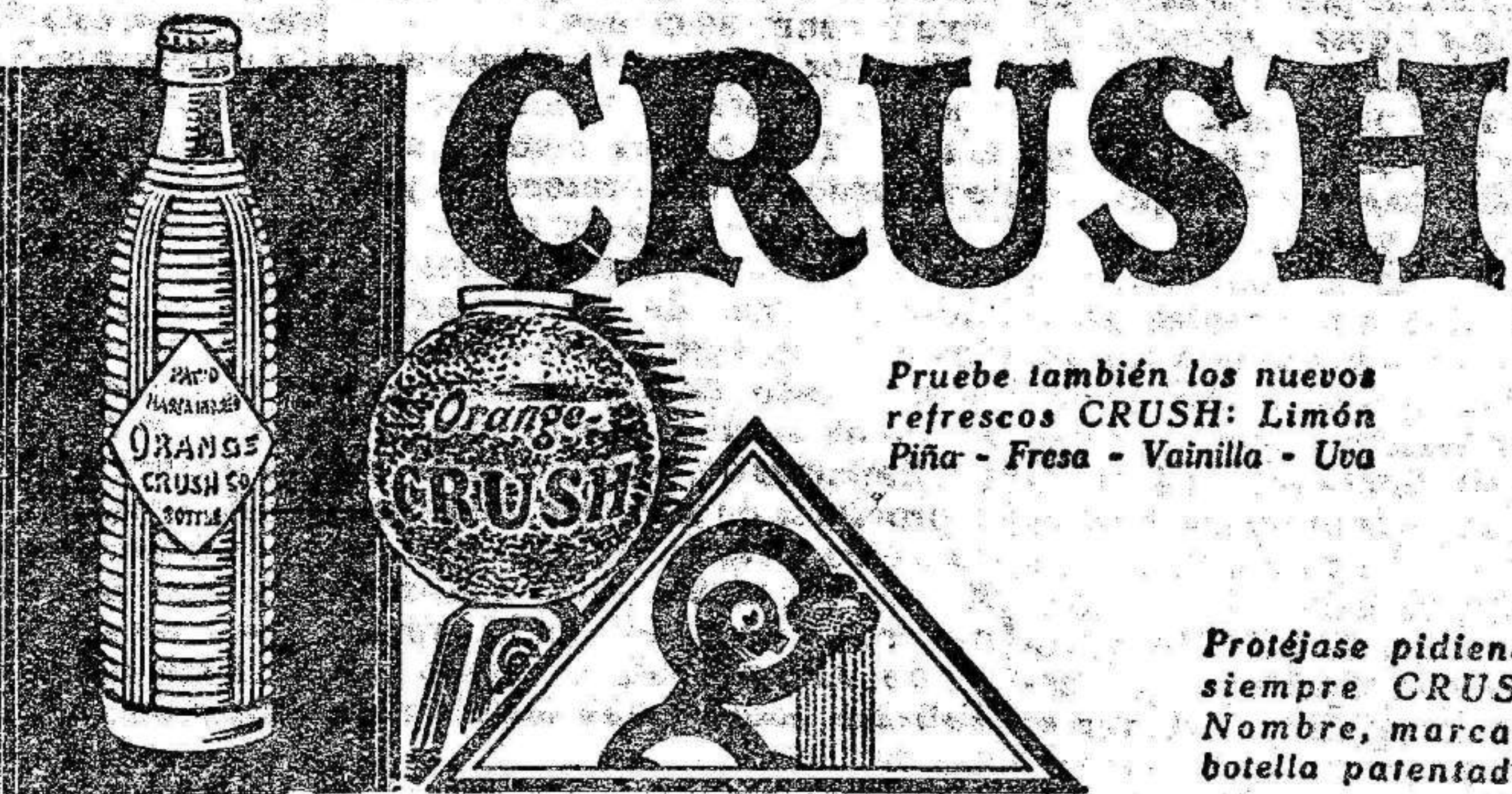
Un refresco sano y agradable

Si V. tiene sed y calor, beba Orange CRUSH, es un refresco hecho a base de zumo de naranja embotellado y esterilizado por los procedimientos más modernos.

Un vaso de naranjada CRUSH le mantendrá a usted fresco y de buen humor. Sus vitaminas reaniman las fuerzas decaídas y su aroma, sabor y color son una tentación agradable para el paladar.

Ninguna bebida más sabrosa y eficaz que la naranjada CRUSH para combatir los efectos deprimentes del calor. Ninguna tan distintiva y deliciosa.

Pruebe hoy mismo un CRUSH y esté bien seguro de rechazar las imitaciones.



Murcia. - Patricio López Ortega

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis.

ESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1
MURCIA - Teléfono, 1809

CERVEZA MORITZ
Se distingue por su calidad

FERRETERIA GUILLÉN

Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos.

PLANO DE SAN FRANCISCO, 4
Teléfono 2804

CELDRAÑ
MECANICO
MAQUINAS ESCRIBIR

Sánchez Madrigal, núm. 1, segundo piso - Teléfono, 2731.
MURCIA

Cabriolet
nuevo caballo perfecto estado, toda prueba, se vende.
Razón: Apóstoles, 16, 2.º, derecha, 4 a 6.

Huerto de Cadenas
Baños calientes y fríos, con el agua depurada, bacteriológicamente por modernos procedimientos de higiene.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

"URANIA"
PRODIGIOSA LOCIÓN CAPILAR
NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y la grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y EN LAS CALVAS, LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE. Además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.

Un solo frasco demuestra su eficacia.

DON JOSÉ PINO, VECINO DE ORGIVA (GRANADA) UNO DE LOS NUMEROSOS CASOS DE CALVICIE CURADOS EN CINCO MESES Y CON UN SOLO FRASCO DE ESTA MARAVILLOSA LOCIÓN

VENTA EN MURCIA: Don Manuel Medina, Platería, 17 y 78 - En CARTAGENA: Señores Alvarez Gómez, C. A. Pallas, 11, 13 y 16; Plaza de la Merced y Angel, 1; Puerta de Murcia, 13 y 24.

MEDICOS
ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán - Cirujía. - Rayos X. - Tratamientos médicos-quirúrgicos de la tuberculosis. - Consulta de 10 a 16. - Cebsa, 8.

Dr. José M. Arco - Enfermedades del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X. - Verónica, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca - Jefe Médico del Hospital Provincial. - Expulsión de la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. - Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 14.ª, derecha.

Dr. José Aguilera - Matris, embarazo y parto. - Especialista por la Maternidad de Madrid. - Consulta de 11 a 1. - Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano - Del Instituto Eubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. - Consulta de 11 a 1. - Liceo de Ciencias, 1, Murcia.

Dr. Antonio Clemares Sala - Enfermedades del pecho. - Del Dispensario Antituberculoso Oficial. - Consulta de 11 a 2. - Plano San Francisco, 27.

Dr. González R. de Vera - Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. - Laboratorio de Análisis Clínicos. - Calle de San Juan, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. - De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina - Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. - Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. - Medicina General. - Rayos Ultravioleta. - Consulta de 11 a 1. - Vinader, 4, Murcia. - Teléfono 1417. - Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. - Teléfono 1713.

Dr. Antonio Medina Ciaros - Radiólogo. - Jefe del Hospital Provincial, por oposición. - Consultas de 1 a 8. - Paseo Manuel Pelayo (Malecón) Chalet. - Aparato K. X. transportable al domicilio del paciente. - Teléfono 1098.

Doctoras Molina Ninirola - Medicina general. - Rayos X. radiografías incluso de embarazadas. - Rayos ultravioleta. - Dietética. - Depilación. - Electroterapia general. - San Nicolás, 8. - Teléfono 1818. - Consultas de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz - Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. - Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. - Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. - Plaza Santa Gertrudis, 1. - Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2408.

Dr. J. Pérez Mateos - Ginecología, Parto y Ceto, de 11 a 1. - San Nicolás, 25 y 27.

Dr. José María Palarea - Especialista en Garganta, Nariz y Oído. - Trapearia, 21. - Consulta de 10 a 1. - P. San Nicolás, 2.

Dr. L. Rubio Arias - Embarazo-Matris-Partos. - Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. - Consulta de 11 a 1. - Frontera, 10 y 12, 2.º. - Teléfono 1732.

Dr. Sequeros - Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid. - Trapearia, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz). - Consultas de 10 a 1. - Teléfono, 1384.

LA VIRGEN DE LA CARIDAD

Plaza del Cardenal Belluga, 4

Nuestros precios tasados de subasta, gangas y saldos, son los más famosos de España. Véalos en nuestros escaparates y si no le gustan no entre a comprar

Pantalones y batas.	de Ptas. 1'25 a 0'80	Un colchón superior camero.	de Ptas. 10'00 a 7'25	Crespón seda estampado dibujos.	de Ptas. 3'00 a 1'40
Opal estampado para ropa interior.	1'40 a 0'90	Una sábana matrimonio completa.	7'00 a 4'90	Seda listada camisa caballero.	5'00 a 2'50
Opal liso colores muy bonitos.	1'30 a 0'90	Una cubierta camero fisco borlas.	7'00 a 5'25	Rico George seda colores moda.	7'00 a 3'60
Tejido fuerte Umbert.	1'40 a 0'80	Una camiseta moda cuello vuelto.	4'00 a 1'90	Rico crespón seda colores moda.	4'00 a 2'65
Lino curado para sábanas.	1'00 a 0'70	Pita sedosa estampada.	1'75 a 0'90	Crespón seda estampado lunares.	5'00 a 2'50
Piqué canutillo azul y rosa.	2'00 a 0'90	Esterilla seda para camisas.	2'00 a 1'20	Medias gasa seda.	4'00 a 2'90

Ya sabemos, señora, que estos precios le causarán estupor por lo estupendos, convénzase viéndolos, es nuestra innovación de venta para los días sucesivos de nuestra vida comercial. Cuando no podamos vender barato cerraremos. Estos precios significan un aumento de sueldo a su esposo. En breve lanzaremos otra solución en beneficio del presupuesto de su hogar.

Aumente el sueldo a su esposo comprando en

LA VIRGEN DE LA CARIDAD

Plaza del Cardenal Belluga, 4

A la orden del día, a la altura de las circunstancias

Entusiastas y amparados por el favor del público murciano, valientemente desterramos la rutina de vender caro y poco. El que quiera, que nos siga en nuestra innovación de precios de ganga que sincera y honradamente ofrecemos al público al que nunca defraudamos en nuestros baratos. Ahora venderemos a precios de subasta o sea tasando los tejidos a menos precio que nadie de España. Nuestra subasta solo nos permitirá tener ocasiones y saldos en sedas, lanas y algodón. Los precios tasados de subasta nos obligan a tener siempre diversidad de artículos de ocasión. Cuando de éstos géneros no tengamos, cerraremos las puertas; todo antes que vender caro. El sábado día once se inauguró nuestra formidable venta de precios tasados en gangas y saldos de tejidos que estarán expuestos en nuestros escaparates. Visítelos y vea los precios tasados y si no le convenceren no entre a comprar. Murcianos nuestro establecimiento siempre os ofrece primicias de baratura en beneficio de vuestro bolsillo.

Máxima a la sombra . 25'6
 Mínima . 13'9
 Evaporación en mm. 6
 Lluvia, en mm. 00

URBANOS. . . DIRECCIÓN, 1150
 REDACCIÓN, 1624
 ADMINISTRACIÓN, 1606

Apartado de Correos, 54

Ante al Delegado del Gobierno si las Representaciones de las Vegas se producen automáticamente o se pueden designar de una forma arbitraria.

El señor Pérez Torreblanca manifiesta, que por mucho que se haga no puede eliminarse de esta reunión, porque él viene como delegado y asesor de los regantes de abajo.

El señor Moreno Galvache manifiesta que únicamente hace la pregunta, para informarse, pues recuerda que en la reunión anterior no pudo votar el señor Garmán, representante de las Vegas bajas, como Jefe de Aguas de Orihuela, el cual habiendo estado conforme con los representantes de las Vegas media y alta, no pudo votar por haber sido substituido en esta función por el Alcalde de Rojales, que estaba asistido por el señor Torreblanca.

Se produce un vivo incidente que corta con energía la presidencia.

Por fin se acepta la petición del señor Torreblanca, para en el caso en que el agua que se solicita se utilice por los regantes de la Vega alta.

El señor Arévalo, da cuenta de las disponibilidades de los pantanos en la forma siguiente:

Talave, 24.435.400 metros cúbicos.
 Quipar, 9.996.514 id. id.
 Fuensanta, 1.569.373 id. id.
 Total, 35.994.287.

El año anteriormente transcurrido, por esta época, en los pantanos de Talave y Quipar, existía un total de 27.796.929 metros cúbicos, razón por la que existe una diferencia favorable en el año presente de unos ocho millones de metros cúbicos.

El señor Asensio solicita que se acuerde la distribución de las cantidades embalsadas para los meses de Junio, Julio y Agosto, y requiere al señor Arévalo para que dé una iniciativa sobre el particular.

El señor Torreblanca hace historia de la falta de aguas en la provincia de Alicante y manifiesta con toda lealtad que él no solo defiende los derechos de los regantes hasta Rojales, sino que también a los regantes del campo de Elche que ven perder sus hortalizas que no se han podido regar totalmente, ni en la huerta de Rojales ni en los nuevos regadíos de Elche y los alrededores de Alicante, no habiendo pasado el agua en la suelta anterior de la presa de Rojales, ni siquiera llegó a coronarse; por eso pide que esta vez, se ponga el agua, no ya en la presa de Rojales, sino en la de Guardamar. Que están los ánimos tan exaltados en Elche que amenaza con un conflicto de orden público, pues mientras ellos tienen concesiones y aprovechamientos de agua del río y no riegan, las Vegas altas riegan con motor sin tener concesión para ello.

El señor Rodríguez de Vera manifiesta que no es cierto que se hayan producido estados de violencia en Elche, que él defiende los derechos de las Vegas antiguas de la provincia de Alicante, pero no otra cosa.

El señor Ayala dice que no puede hablarse de la legitimidad a que alude el señor Torreblanca y que como abogado discutirá siempre y en cualquier parte con dicho señor la legitimidad de la concesión administrativa de Riegos de Levante. Dicho señor se produce con energía y amonesta duramente al señor Torreblanca.

El señor Moreno Galvache manifiesta que estando ante una situación de hecho y que sin entrar volúmenes a desmenuar de los pantanos, pues ya lo determinarán los regantes en todas las Vegas con miras previas para el porvenir en el estiaje, él opina, que mientras no se produzca una ordenación general de los regadíos del Segura, la fórmula que se adopte sea: garantizar los riegos antiguos sea cualquiera el sitio en que se hallen, y respecto a los riegos modernos con concesión o sin ella, hacer entre to-

Un ruego a las Cortes

Lo de la Puxmarina y la concesión de aprovechamientos para regadíos

«La Región» ha dado cuenta de haber presentado los diputados señores López de Goicoechea, Moreno Galvache y Navarro Vives, el siguiente ruego en las Cortes:

«Los diputados que suscriben ruegan a la Presidencia de las Cortes, dé las órdenes oportunas para que a la mayor brevedad sean traídos al Congreso con objeto de poder estudiarlas, las diversas concesiones de aprovechamientos industriales y para nuevos regadíos otorgadas en la oncenia del Segura a nombre de las empresas «Riegos de Levante», «Salto de los Almádenos» y «Dreyfus y Cia».

Así mismo reiteran el ruego hecho con fecha 6 del pasado mayo, y aún no satisfecho, de que fuera traído a las Cortes el expediente incoado acerca de las obras de la Puxmarina, que fué resuelto, con incompetencia para ello en nuestro juicio, por el señor Gobernador de Alicante y confirmado por el señor Ministro de Obras Públicas, sin haber sido comunicada la resolución con tiempo para alzarse de ella a la Comunidad de regantes de Murcia.

Palacio del Congreso, 10 de junio de 1932.—Moreno Galvache, Francisco L. Goicoechea, Ramón Navarro.»

dos los sacrificios necesarios para salvar las plantaciones nuevas de la provincia de Alicante, pero también los nuevos regadíos, sobre todo el arbolado, creado en las provincias de Murcia y Albacete, pues no es posible condenar a muerte a esta riqueza.

El señor Torreblanca propone que para los riegos a motor en las Vegas altas, se establezca un canon sobre consumo de agua, controlable por la energía eléctrica gastada, para que así al tener que pagar el agua consumase menos.

El señor López de Goicoechea se opone a la petición formulada por el señor Torreblanca manifestando lo absurdo de tal pretensión, pero además los asistentes no tienen personalidad para proponer tales medidas en contra de los riegos creados en la provincia de Murcia. Pues se da el caso de que en estos últimos años se han creado unas dos mil hectáreas de nuevo regadío en la provincia de Albacete, no llegando a otro tanto en la provincia de Murcia, con tanto clamor contra los motores, y en cambio en la provincia de Alicante se han creado por distintas concesiones unas veinte mil hectáreas.

«Eso que el señor Torreblanca con esas dificultades quiere impedir el desenvolvimiento en las provincias de Albacete y Murcia para que solo exista riqueza en la provincia de Alicante».

El señor Torreblanca insiste en su proposición de fijar un canon y aún más, propone la incautación por el Estado de todas las elevaciones por motor, a cuyo fin se puede hacer la petición al Ministerio.

El señor Moreno Galvache: Eso es tanto como hacer el tercer intento de rescate del negocio de Riegos de Levante; ya me lo propuso hace unos días en Madrid un diputado por Alicante.

El señor Pérez Torreblanca: ¿Quién? Diga quién la proposo.

El señor Moreno Galvache: El señor Garmán, y yo le dije lo mismo que he dicho aquí, que lo que a mí entender procedía es ir a la revisión de las concesiones hechas a Riegos de Levante; el señor Garmán estuvo conforme con esto, y a eso intentaremos ir para que nadie negocié con las aguas del Estado y expolte a los regantes de Alicante.

El señor Torreblanca: Se ha dicho en un momento o por lo menos así lo dice un periódico, que yo soy el abogado de Riegos de Levante, y a más de no ser cierto eso, es una noticia insidiosa.

El señor Moreno Galvache: Nadie pueda haber dicho eso, sin tener las pruebas para demostrarlo; pero el

señor Torreblanca da la casualidad que defiende intereses noblemente de la provincia de Alicante, pero que coinciden con la conveniencia de la empresa de regadíos.

El señor Payá: Señor Torreblanca no es deshonroso ejercer la abogacía.

El señor Figueroa interviene diciendo al señor Torreblanca si es que quiere llevarse todo el río a Alicante.

El señor Torreblanca: El señor Figueroa es el único que no tiene derecho a estar aquí, pues yo traigo la representación y asesoramiento de los regantes de Alicante.

El señor Payá: El señor Figueroa está aquí con el beneplácito de todos nosotros y por su derecho propio.

En este momento entra en el salón el señor Martínez Moya.

La proposición del señor Torreblanca es votada y se desecha votando a favor de ella tan solo el señor de Rojales.

El señor Payá presenta una proposición mediante la que propone que el reparto o distribución se lleve a efecto tan solo por los días que restan de mes. Que respecto al embalse de la Fuensanta solamente se utilicen las salidas por las entradas; en cuanto al Talave habrá de establecerse un régimen cada veinticuatro horas para su desembalse en un regular número de metros cúbicos de agua según si rebasa o no el nivel actualmente existente; respecto al Quipar habrán de quedar en reserva los nuevos millones de metros cúbicos que contiene.

Deben reunirse, según el señor Payá, los representantes el día veintiocho, salvo el caso de que para ese día ya estén nombrados los organismos que representen la Mancomunidad.

La proposición, después de ser defendida por el señor Payá, se somete a votación y es aprobada con las protestas de los señores Torreblanca y Garmán, que estiman que perjudica grandemente a los intereses que representan.

Se dió por terminada la reunión y los asistentes abandonaron el local, en cuya puerta se encontraban numerosos grupos de regantes de las diversas zonas que esperaban ansiosamente el resultado de la misma.

Los regantes de las zonas alta y media mostraron su satisfacción por los acuerdos adoptados.

Los diputados señores Pérez Torreblanca y Garmán nos expresaron su disgusto por considerar que con la fórmula aprobada el agua no llegará al siguiente a Orihuela.

Forasteros, Murcianos, sembreros Belma

Alcalá Zamora en Priego

En pueblo natal cubre las calles de flores para recibir al Presidente

12, a la 1 md.

Priego.—Procedente de su finca «La Jinesa» llegó ayer el presidente de la República con objeto de visitar a sus amigos. Al señor Alcalá Zamora acompañaba su ilustre esposa.

El pueblo en masa acudió a recibir al jefe del Estado cubriendo de flores las calles por donde pasó el Presidente.

También se levantaron artísticos arcos de triunfo.

El señor Alcalá Zamora visitó la Fuente de la Salud, bella obra de la dominación árabe.

Después asistió al descubrimiento de una lápida en la casa en que nació.

Durante su estancia en su pueblo natal Alcalá Zamora fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía por parte del vecindario.

A media noche el Presidente acompañado de su esposa regresó a su finca «La Jinesa».

El próximo viaje del Presidente a su pueblo natal lo hará en visita oficial en el mes de septiembre coincidiendo con las fiestas.



El tratamiento habrá de empezarse antes del 20 del actual.

Disposiciones oficiales

Se nombra una Comisión gestora de las Cámaras Agrícolas provinciales

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una disposición relativa al régimen aduanero de los ganados que disfruten contratos de faena.

Las directivas de las Cámaras Agrícolas

También publica la «Gaceta» una disposición por la que se ordena que a partir del día de hoy pueden darse las actuales juntas directivas de las Cámaras Agrícolas provinciales, substituyendo únicamente los vocales natos que se determinan y que con el ingeniero jefe de los servicios agrónomos, el ingeniero jefe de las inspección forestal y el inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, los cuales, en unión del presidente de la Diputación provincial correspondiente, de un magistrado de la audiencia provincial de la localidad, de un funcionario técnico administrativo de la Delegación de Hacienda y de un perito agrícola ayudante de cualquiera de los servicios agrónomos provinciales, constituirán una comisión gestora, en la que todos ellos figurarán con el carácter de vocales.

Nombramiento de vocales patronos

Igualmente publica la «Gaceta» una orden del ministerio del Trabajo por la que se realiza la siguiente designación de vocales patronos de jurados mixtos de Murcia.

Vocales patronos efectivos de la sección de camareros del jurado mixto correspondiente:

Don Fernando García Nieto.

Don José Díez Galán.

Don Pedro López Urrea.

Don Pedro Mateo Campillo.

Vocales patronos suplentes de la misma sección:

Don Antonio de la Paz Martínez.

Don Antonio Pajote Rodríguez.

Don Ramón Arco López.

Don Antonio Martínez Jordá.

Vocales patronos efectivos de la sección de cocineros del mismo jurado mixto:

Don Amador Pérez García.

Don Joaquín Guerrero Sánchez.

Don Baltasar Abellán.

Don Francisco Navarro.

Vocales patronos suplentes de la misma sección:

Don Andrés Campillo.

Don Manuel García Martínez.

Don Ramón Flores Abellán.

Don José Quedo Ríos.

Partido republicano liberal democrático

Nuevo Comité

En Priego ha sido elegido el siguiente comité de este partido:

Presidentes honorarios: Don Melquíades Álvarez y González, y don Tomás de A. Arderius, presidente

activo, don Daniel Gómez Gómez; vicepresidentes, don José Gómez

Gómez y don Esteban Gómez Sánchez; secretario, don Fernando Guillelmo Abenz; vicesecretario, don

Evaristo Gómez Gómez; vocales, don José Guillelmo Sánchez, don

Mamuel Imbornón Villar, don Federico Sauria Gómez, don Antonio

Gómez Sánchez, don Angel Turpin Moreno, don Pablo Posa Turpin,

don Amador Moreno Rosas, don César Gómez Gómez, don Emilio

Aberza Gómez, don Abelardo Turpin Candel, don Rosendo Sánchez

Turpin y don José Gómez Gómez.

Junio a las 11 de la mañana.

LA CURACION DE LAS HERNIAS Y VARICES MEDIANTE INYECCIONES

El Dr. Veas, competente especialista en el tratamiento curativo de las hernias y varices mediante inyecciones, abrirá nuevamente su consulta en Murcia en el Hotel de Madrid, el día 13 de

Junio a las 11 de la mañana.

El tratamiento habrá de empezarse antes del 20 del actual.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

MUEBLES

Lo almacenes CASA GUIJARRO tiene terminado de la al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios.

Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

ATWATER KENT RADIO

Hay muchas marcas de radio de calidad variable, las hay buenas, pero lo cierto es, que a la cabeza de todas ellas, ha figurado ATWATER KENT por espacio de ocho años.

Ni en calidad ni en cantidad de producción, (más de 4.000.000 de aparatos distribuidos en todo el mundo), ni en constante buen servicio, ATWATER KENT ha sido superado.

AUTO ELÉCTRICIDAD, S. A. «Barcelona-Madrid»

Representación en Alicante: VANO SANCHEZ y CREMADES

Castaños, 14.

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

Van a ser retirados de la circulación los billetes de cincuenta pesetas

Madrid.—En la reunión que ayer celebró el Consejo del Banco de España se convino en retirar de la circulación los billetes de cincuenta pesetas que llevan el retrato de don Alfonso.

Como es este un papel moneda que está muy extendido, la retirada de él habrá de ser muy lenta.

El problema religioso

El ministro de Justicia suspende las temporalidades al obispo de Segovia

Madrid.—El ministro de Justicia ha suspendido las temporalidades al obispo de Segovia.

La causa de esta determinación es la de haber publicado una pastoral en la que se dirigían al régimen imperante en España.

La pastoral va encabezada, principalmente a combatir el matrimonio civil, del que dice que es un concubinato que no deben admitir las personas honradas.

Además se incita a que no se cumplan las disposiciones emanadas de la República.

Ante tales ataques, el Gobierno ha decidido que no se le abonen las temporalidades, que por magnanimidad de las Cortes, habría de disfrutar durante los dos años que tarde en extinguirse el presupuesto de cero y culto.

El regreso del Presidente

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dicho a los periodistas que mañana noche regresará el presidente de la República de su finca para incorporarse de nuevo a la vida del trabajo.

La hieren y le quitan 40.000 pesetas

Sevilla.—A las siete y media de la mañana, en la carretera del Matadero municipal, fué atropado el contratiesta Juan Álvarez, de 53 años.

Alvarez marchaba en un automóvil de su propiedad, conducido por Antonio Domínguez, cuando al llegar a la entrada de dicha carretera detuvieron el automóvil tres individuos pistola en mano.

Luego de obligar al chófer a que se pasara al interior del coche, uno de ellos se puso al volante y los otros pasaron también al interior del vehículo, emprendiendo una rápida marcha.

Poco después los que habían pasado al interior dispararon sus armas contra Juan Álvarez, hiriéndolo gravísimamente, y arrebatándole la cartera, en la que llevaba cuarenta mil pesetas.

Acto seguido se arrojaron del coche, que había aminorado la velocidad, y se dieron a la fuga.

Una nota del presidente de la Diputación

Hemos recibido una extensa nota del presidente de la Diputación señor Pascual Morúa, desmintiendo una información publicada en el diario «La Región».

La escasez de espacio hace imposible materialmente dar dicha nota a la publicidad, pero como la consideramos interesante la divulgaremos en nuestra próxima edición.

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Ventas Principales: farmacia del mundo.

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

MAIZENA EXCELENTE PARA REPOSTERIA

D. O. M.

EL SEÑOR

Don Joaquín Germán de Solá

Falleció el día 4 de Junio de 1932, a los 56 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán el solemne funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Andrés apóstol de esta ciudad, el lunes día 13 de los corrientes a las diez y media de su mañana y las misas que en la mañana del mismo día se celebren en la Iglesia parroquial de